

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

01.11.2007

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S.A.

Se comunica al público que la compañía PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S.A. aumentó su capital en US\$ 104.776,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de septiembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004726 de 22 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES NORTEAMERICANOS ( US\$ 120.000,00 ) dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quito, 22 de Noviembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X  
EXP. 47989  
Tr. 01.1.07.001412